



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
Teléfonos: 506-9604/05

20

NOTA
DGA-1141/2021

Panamá, 17 de diciembre de 2021

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa de Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.
E.S.D.

Respetada Licenciada Castillero:

En atención a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0238-1312-2021, con fecha del 13 de diciembre de 2021, recibida en la Dirección de Gestión Ambiental el día 14 de diciembre de 2021, en la que solicita las recomendaciones referentes al EsIA denominado: PH FRESNO, promovido por la SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. (SUCASA).

Conforme a lo leído, extendemos la siguiente recomendación:

- Seguir cumpliendo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.
- Aplicar puntualmente las medidas de mitigación planteadas en el estudio.

Licenciado Luis Norato
Director de Gestión Ambiental

LN/yd



REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Luis Norato*
Fecha: *21/12/2021*
Hora: *12:10 pm*



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 13 de diciembre de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0238-1312-2021

Señor
LUIS FERNANDO NORATO
GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ
E.S.D.

Respetado Señor Norato:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**P.H. FRESCO**" a desarrollarse en el corregimiento de La 24 De Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es la sociedad **SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. (SUCASA)**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5), días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-055-2021**.

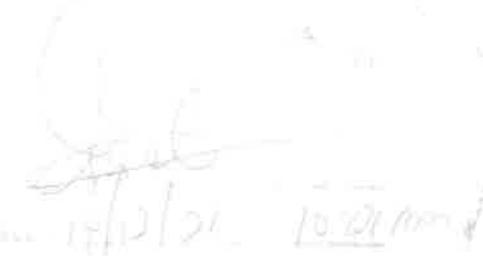
Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): Junio

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/am/ro


13/12/21. 10:00 am

Avenida, Calle Brobón, Ed. Fc 304
República de Panamá
Tel: 507-500-0558

www.miambiente.gob.pa